COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 02/2020 Adquisición de Materiales Eléctricos con I.D. Nº 370.907.-

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas, del día cuatro de febrero del año dos mil veinte, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino Nº 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, con la asistencia del **SA TEC ANGEL VILLASBOA** y el **SA TEC ALEXIS VILLALBA**, Miembros de la UOC Nº 4, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la Lincitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 02/2020 Adquisición de Materiales Eléctricos con I.D. Nº 370.907.-

Acto seguido el **SA TEC ANGEL VILLASBOA**, da la bienvenida a los asistentes, expresando que la presente Contratación Directa se realiza en el marco de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la supracitada Ley…

1. **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presento su oferta y fue abierto el sobre de la siguiente empresa, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	Representante	Correo Electrónico
FERRETERIA - COMERCIAL ÑANDU de Marciano Ariel Espínola López	Representado por la Sr. Luis Eleno Toledo con C.I. Nº 4.584.599	ariel_espinola@live.com

En prosecución del Acto, y con la verificación de los documentos de las firmas oferentes, se constata lo siguiente:

Oferente	Monto Total de la Oferta	Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta			
		Nº de Póliza	Compañía Aseguradora	Monto Asegurado	Plazo Asegurado
FERRETERIA - COMERCIAL ÑANDU de Marciano Ariel Espínola López	209.118.429	1508002314	ALIANZA GARANTIA Seguros y Reaseguros S.A.	10.755.965	124 días

2. **Ofertas Tardías**

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto 2992/19 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

-No aplica.

3. **Monto de las Ofertas**

- **FERRETERIA - COMERCIAL ÑANDU de Marciano Ariel Espínola López:** Presenta 01 Original y 01 Copia sumando su oferta en Gs. 209.118.429 (Guaraníes Doscientos nueve millones ciento diez y ocho mil cuatrocientos veinte y nueve) con 97 (noventa y siete) hojas foliadas.

LOTE 1:	13.877.286	LOTE 9:	28.192.644
LOTE 2:	51.370.862	LOTE 10:	1.060.000
LOTE 3:	6.360.000	LOTE 11:	13.876.555
LOTE 4:	18.778.439	LOTE 12:	2.120.000
LOTE 5:	1.060.000	LOTE 13:	32.502.485
LOTE 6:	15.904.736	LOTE 14:	1.395.000
LOTE 7:	930.000	LOTE 15:	7.124.481
LOTE 8:	14.565.941		
TOTAL OFERTADO:			**209.118.429**

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 02/2020 Adquisición de Materiales Eléctricos con I.D. Nº 370.907.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 57 del Decreto 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Documentos Formales No Sustanciales
FERRETERIA - COMERCIAL ÑANDU de Marciano Ariel Espínola López	Presenta	Presenta	Presenta (SIPE N° 1402549)	Presenta

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

No se realizaron observaciones.

Posteriormente, el SA TEC ANGEL VILLASBOA, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Licitación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las ocho horas y veinte minutos. El presente Acta consta de dos páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

ANGEL VILLASBOA
SA TEC - Miembro UOC Nº 4

ALEXIS VILLALBA
SA TEC- Miembro UOC Nº 4

Luis Edmundo Toledo